



Unión Europea, Defensoría del Pueblo y Calandria

CONVOCAN A PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISTAS “HISTORIAS DE CAMBIO EN UN PAÍS DIVERSO”

Nota de Prensa N°113/DP/OCII/2015

- ***El concurso está dirigido a periodistas a nivel nacional y premiará tres categorías.***

La Delegación de la Unión Europea en el Perú, la Defensoría del Pueblo y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, lanzaron el Primer Concurso Nacional de Periodistas, “Historias de cambio en un país diverso”, que premiará a periodistas que narren de forma innovadora historias y experiencias de éxito impulsadas desde la sociedad civil (ONG, organizaciones de base, fundaciones, medios de comunicación), para mejorar el bienestar de los ciudadanos mediante cambios notorios y sostenibles.

Esta iniciativa busca promover la labor periodística que genera reconocimiento y visibilidad en la ciudadanía sobre el aporte de la sociedad civil en la resolución de problemas de desarrollo; mejorando la calidad y condiciones de vida de la población e impactando en las políticas públicas nacionales, regionales y locales.

El concurso tiene tres categorías: reportajes y crónicas difundidos en televisión; reportajes y crónicas difundidos en radio y reportajes y crónicas publicados en medios escritos (diarios, revistas y medios digitales). Los premios para los primeros puestos ascienden a S/. 7000, S/. 4000 y S/. 4000, respectivamente. Los segundos puestos serán reconocidos con un taller o un diplomado a escoger en el Centro de la Imagen.

Podrán participar periodistas que formen parte de la plana de un medio, así como los profesionales *freelance* a nivel nacional, quienes deben presentar una carta del medio en el que colaboran que acredite tal condición. Los trabajos que se presenten deberán difundirse en su integridad en algún medio escrito, radial o televisivo, entre el 9 de junio y el 9 de octubre de 2015. Las inscripciones serán del 9 de junio al 9 de octubre del presente año, mediante el correo electrónico comunicaciones@calandria.org.pe

Cabe señalar que, en Lima, los trabajos serán recibidos en la sede de Calandria, ubicada en Calle Tacna Nro. 1144, Interior 103, Magdalena del Mar; mientras que en las regiones, podrán ser presentados en las oficinas de la Defensoría del Pueblo. Las bases del concurso y detalles adicionales pueden encontrarse en las redes sociales de las entidades organizadoras.

Lima, 9 de junio de 2015.

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Defensoría del Pueblo**

Teléfono 311-0300 Anexos 1400 – 1401 – 1403 – 1406 – 1407

www.defensoria.gob.pe